

RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA (RIGSA)

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

| <u>Contenido</u> | <u>Página</u> |
|---|----------------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 - 3 |
| Estado de situación financiera | 4 - 5 |
| Estado de resultado integral | 6 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 7 |
| Estado de flujos de efectivo | 8 - 9 |
| Notas a los estados financieros | 10 - 29 |

Abreviaturas:

| | |
|-------|---|
| NIC | Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| PCGA | Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador |
| IASB | International Accounting Standards Board |
| IESBA | International Ethics Standards Board Accountants |
| NIA | Normas Internacionales de Auditoría |
| IVA | Impuesto al valor agregado |
| IR | Impuesto a la renta |
| IESS | Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social |
| SRI | Servicio de Rentas Internas |
| US\$ | U.S. dólares |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA (RIGSA):

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA (RIGSA) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA (RIGSA) al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA (RIGSA) de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos

Los estados financieros de RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA (RIGSA) por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, no fueron auditados en razón que no requerían auditoría externa.

El informe de cumplimiento tributario de la compañía RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA (RIGSA), al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento de Servicio de Rentas Internas se emite por separado.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

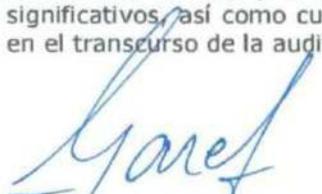
Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

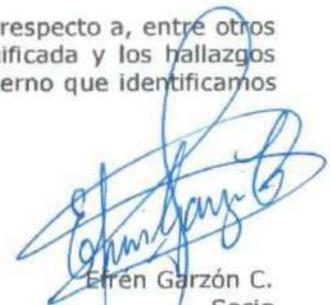
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



"GAREF" CONSULTING CIA. LTDA.
 Guayaquil, Febrero 23, 2018
 SCVS-RNAE-954



Eren Garzón C.
 Socio
 Licencia No. 30.840

RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA (RIGSA)

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

| <u>ACTIVOS</u> | <u>Notas</u> | <u>2017</u> (en U.S. dólares) | <u>2016</u> |
|---|---------------------|--|--------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | |
| Efectivo y bancos | 4 | 43,989 | 48,819 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | 5 | 62,207 | 23,581 |
| Inventarios | 6 | 87,267 | 67,249 |
| Impuestos | 7 | 30,406 | 25,376 |
| Otros activos | | <u>4,667</u> | <u>38,102</u> |
| Total activos corrientes | | <u>228,536</u> | <u>203,127</u> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Propiedades y equipos | 8 | 279,818 | 293,204 |
| Otros activos | | <u>16,000</u> | <u>16,000</u> |
| Total activos no corrientes | | <u>295,818</u> | <u>309,204</u> |
| | | | |
| TOTAL | | <u>524,354</u> | <u>512,331</u> |

Ver notas a los estados financieros



Sr. Luigi Passano Delgado
Gerente General



C.B.A. Lidice Garcia Melgar
Contadora

| <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u> | <u>Notas</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---------------------------------------|---------------------|--------------------------|--------------------|
| | | (en U.S. dólares) | |
| PASIVOS CORRIENTES: | | | |
| Préstamos bancarios | | | 37,936 |
| Cuentas por pagar | 9 | 82,640 | 103,988 |
| Impuestos | 7 | 6,029 | 6,603 |
| Obligaciones acumuladas | 10 | <u>53,693</u> | <u>46,770</u> |
| Total pasivos corrientes | | 142,361 | 195,297 |
| PASIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Obligaciones por beneficios definidos | 11 | <u>129,937</u> | <u>120,790</u> |
| Total pasivos | | <u>272,298</u> | <u>316,087</u> |
| PATRIMONIO: | | | |
| Capital social | 12 | 2,000 | 2,000 |
| Reservas | | 48,794 | 48,794 |
| Resultados acumulados | | <u>201,262</u> | <u>145,450</u> |
| Total patrimonio | | <u>252,056</u> | <u>196,244</u> |
| | | | |
| TOTAL | | <u>524,354</u> | <u>512,331</u> |

Ver notas a los estados financieros



Sr. Luigi Passano Delgado
Gerente General



C.B.A. Lidice García Melgar
Contadora

RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA (RIGSA)

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

| | <u>Notas</u> | <u>2017</u> (en U.S. dólares) | <u>2016</u> |
|---------------------------------------|--------------|----------------------------------|--------------------|
| INGRESOS | 13 | 1,946,932 | 1,719,448 |
| COSTOS OPERACIONALES | | <u>(1,044,443)</u> | <u>(1,064,567)</u> |
| MARGEN BRUTO | | 902,489 | 654,881 |
| Gastos de administración y ventas | 14 | (719,279) | (616,574) |
| Participación trabajadores | | (13,915) | (5,441) |
| Gastos financieros | | <u>(90,443)</u> | <u>(2,034)</u> |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | | 78,852 | 30,832 |
| Impuesto a la renta | 7 | <u>(25,904)</u> | <u>(16,891)</u> |
| RESULTADO DEL AÑO | | <u>52,948</u> | <u>13,941</u> |

Ver notas a los estados financieros



Sr. Luigi Passano Delgado
Gerente General



C.B.A. Lidice García Melgar
Contadora

RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA (RIGSA)

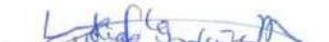
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

| | Capital social | Reservas | Resultados acumulados | Total |
|--------------------|-------------------|--------------------------|--------------------------|----------------|
| | | ... (En U.S. dólares)... | | |
| ENERO 1, 2016 | 2,000 | 48,794 | 145,450 | 196,244 |
| Otros ajustes | | | 2,864 | 2,864 |
| Resultado del año | — | — | 52,948 | 52,948 |
| DICIEMBRE 31, 2017 | <u>2,000</u> | <u>48,794</u> | <u>201,262</u> | <u>252,056</u> |

Ver notas a los estados financieros



Sr. Luigi Passano Delgado
Gerente General



C.B.A. Lidice Garcia Melgar
Contadora

RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA (RIGSA)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

| | <u>2017</u> (en U.S. dólares) |
|--|--|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION: | |
| Recibido de clientes | 1,946,443 |
| Pagado a proveedores, empleados y otros | (1,814,319) |
| Intereses | (72,827) |
| Impuestos y otros | <u>(13,385)</u> |
| Efectivo neto proveniente de actividades de operación | 40,756 |
| FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSION: | |
| Adquisición de propiedades y equipos, neto | <u>(7,710)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | |
| Otros | 2,863 |
| Préstamos | <u>(37,936)</u> |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento | <u>(35,073)</u> |
| EFFECTIVO Y BANCOS: | |
| Disminución neta durante el año | (2,027) |
| SalDOS al comienzo del año | <u>46,016</u> |
| SALDOS AL FINAL DEL AÑO | <u>43,989</u> |

(Continúa...)

RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA (RIGSA)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

| | <u>2017</u> (en U.S. dólares) |
|--|--|
| CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | |
| Resultado del ejercicio | <u>52,948</u> |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de la operación: | |
| Depreciación, neta | 54,030 |
| CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS: | |
| Cuentas por cobrar, neto | (5,723) |
| Inventarios | (35,000) |
| Otros activos corrientes | 5,401 |
| Impuestos | (5,030) |
| Obligaciones corrientes | 7,621 |
| Cuentas por pagar | (32,917) |
| Otros pasivos | <u>(574)</u> |
| Total de cambios en activos y pasivos | <u>(66,222)</u> |
| Efectivo neto proveniente de actividades operativas | <u>40,756</u> |

Ver notas a los estados financieros



Sr. Luigi Passano Delgado
Gerente General



C.B.A. Lidjce Garcia Melgar
Contadora

RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA (RIGSA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 18 de Octubre de 1993. La actividad principal de la compañía es la venta de alimentos y bebidas, adicionalmente la producción, fabricación y distribución de fideos y pastas en general. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Guayaquil en la calle Víctor Emilio Estrada 707 (Urdesa).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).
- 2.2 Moneda Funcional.-** La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación.-** Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto las obligaciones post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos.- Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos en bancos locales. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Activos financieros.- Los activos financieros se clasifican en inversiones mantenidas hasta el vencimiento y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.5.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.- Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones.

2.5.2 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de la antigüedad de los saldos y un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.5.3 Baja en cuenta de los activos financieros.- La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.6 Propiedades y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento.- Se miden inicialmente al costo de adquisición.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Para aquellos activos valuados bajo el modelo del costo, después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos, se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objetos de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva, algunos activos han sido revaluados en años anteriores.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Propiedades y equipos</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|------------------------------|----------------------------|
| Instalaciones | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Máquinas y equipos | 10 |
| Vehículos | 5 |
| Equipos de computación | 3 |

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

2.7 Pasivos financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.7.1 Préstamos.- Representan pasivos financieros con entidades financieras y terceros, que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; subsecuentemente se los mide y registran en su totalidad al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Estos préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por

lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

2.7.2 Cuentas por pagar.- Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2.7.3 Baja en cuenta de los pasivos.- Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.

2.8 Provisiones.- Son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a trabajadores

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), es determinado en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación de trabajadores.- La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.10 Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario – SRI, al final de cada período.

2.10.2 Impuestos diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario – SRI.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Reconocimiento de ingresos.- Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Prestación de servicios.- Son reconocidos por la venta de productos alimenticios como vinos, quesos y platos a la carta.

2.12 Costos y Gastos.- Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los

ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.14 Estimaciones contables.-** La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

- 2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual**

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado algunas modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados

La compañía ha aplicado las modificaciones a esta norma por primera vez en este año. Antes de las modificaciones, la compañía reconocía las contribuciones discretionales de los empleados, a los planes de beneficios definidos, como una reducción del costo del servicio, cuando se pagaban las contribuciones a los planes, y se reconocían las contribuciones de los empleados especificados en los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio cuando se prestaban los servicios. Las modificaciones requieren que la compañía contabilice las contribuciones de los empleados de la siguiente manera:

- Las contribuciones discretionales de los empleados se contabilizan como una reducción del costo del servicio al momento del pago a los planes.

- Las contribuciones de los empleados especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicios. Específicamente, cuando el importe de dicha contribución depende del número de años de servicio, la reducción de costo del servicio se realiza mediante la asignación de las contribuciones a los períodos de servicio en la misma manera que los beneficios son atribuidos. Por otro lado, cuando dichas contribuciones se determinan con base en un porcentaje fijo del salario (es decir, independiente del número de años de servicio), la compañía reconoce la reducción del costo de servicio en el período en que se prestan los servicios relacionados.

Estas modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva. La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Entidad.

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u> |
|-------------|--|--|
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1, 2018 |
| NIIF 15 | Ingresos procedentes de contratos con clientes | Enero 1, 2018 |
| NIIF 16 | Arrendamientos | Enero 1, 2019 |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se

mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros

adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.4 Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 15, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.

La Nota 15 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

3.5 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4. EFECTIVO Y BANCOS

| | ... Diciembre 31... | |
|------------|---------------------|---------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Caja | 6,596 | 2,594 |
| Bancos (1) | <u>37,393</u> | <u>43,225</u> |
| Total | <u>43,989</u> | <u>48,819</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2017, representa saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | ... Diciembre 31... | |
|---------------------------------|---------------------|---------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| <u>Comerciales:</u> | | |
| Clientes | 11,526 | 6,107 |
| <u>Otras cuentas por cobrar</u> | | |
| Compañías relacionadas | 1,983 | 5,708 |
| Accionista (1) | 26,824 | |
| Empleados | 14,662 | 1,294 |
| Otras | <u>7,212</u> | <u>10,472</u> |
| Subtotal | <u>50,681</u> | <u>17,474</u> |
| Total | <u>62,207</u> | <u>23,581</u> |

(1) Accionistas, representan cuentas por cobrar al socio Luigi Passano por US\$26,824 al 31 de diciembre del 2017.

6. INVENTARIOS

| | ... Diciembre 31... | |
|---------------------------|---------------------|---------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Materia prima | 14,310 | 9,060 |
| Materiales y empaques | 19,619 | 15,897 |
| Importaciones en tránsito | 14,846 | |
| Productos terminados | <u>38,492</u> | <u>42,292</u> |
| Total | <u>87,267</u> | <u>67,249</u> |

7. IMPUESTOS

7.1 Activos del año corriente.- Un resumen es como sigue:

| | ... Diciembre 31... | |
|----------------------------------|---------------------|---------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Retenciones en la fuente del IR | 26,354 | 21,590 |
| Retenciones en la fuente del IVA | <u>4,052</u> | <u>3,785</u> |
| Total | <u>30,406</u> | <u>25,376</u> |

7.2 Pasivos del año corriente.- Un resumen es como sigue:

| | ... Diciembre 31... | |
|----------------------------------|---------------------|--------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Impuesto al valor agregado | | |
| Retenciones en la fuente del IVA | 2,752 | 3,408 |
| Retenciones en la fuente del IR | <u>3,277</u> | <u>3,195</u> |
| Total | <u>6,029</u> | <u>6,603</u> |

7.3 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente.- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | ... Diciembre 31... <u>2017</u> (en U.S. dólares) |
|---|---|
| Utilidad gravable | <u>78,852</u> |
| <i>Partidas conciliatorias:</i> | |
| Otras rentas exentas e ingresos no objeto de IR | |
| Gastos no deducibles | <u>38,892</u> |
| Base imponible | 117,744 |
| Tasa de Impuesto | 22% |
| Impuesto a la renta causado y reconocido en los resultados (1) | <u>25,904</u> |

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

7.4 Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera

y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

| | ... Diciembre 31... | |
|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Costo | 476,654 | 467,864 |
| Depreciación acumulada | <u>(196,836)</u> | <u>(174,660)</u> |
| Total | <u>279,818</u> | <u>293,204</u> |
| <i>Clasificación:</i> | | |
| Maquinarias y equipos | 98,613 | 107,885 |
| Instalaciones | 93,559 | 73,631 |
| Muebles y enseres | 78,755 | 91,868 |
| Vehículos | 5,364 | 10,933 |
| Equipos de computación | <u>3,528</u> | <u>8,887</u> |
| Total | <u>279,818</u> | <u>293,204</u> |

Los movimientos de propiedades y equipos, fueron como siguen:

| | Maquinarias y equipos | Instalaciones | Muebles y enseres ... (en U.S. dólares) ... | Vehículos | Equipos de computación | Total |
|----------------------|--------------------------|-----------------|---|----------------|---------------------------|------------------|
| Costo: | | | | | | |
| DICIEMBRE 31, 2016 | 184,182 | 90,672 | 131,135 | 33,987 | 28,968 | 468,944 |
| Adquisiciones | 9,711 | 30,931 | — | (19,998) | (12,934) | 40,642 |
| Ventas/bajas | — | — | — | — | — | (32,932) |
| DICIEMBRE 31, 2017 | <u>193,893</u> | <u>121,603</u> | <u>131,135</u> | <u>13,989</u> | <u>16,034</u> | <u>476,654</u> |
| Depreciación: | | | | | | |
| DICIEMBRE 31, 2016 | (76,297) | (17,041) | (39,267) | (23,054) | (20,081) | (175,740) |
| Depreciación | (18,983) | (11,003) | (13,113) | (5,571) | (5,360) | (54,030) |
| Ventas/baja | — | — | — | 20,000 | 12,934 | 32,934 |
| DICIEMBRE 31, 2017 | <u>(95,280)</u> | <u>(28,044)</u> | <u>(52,380)</u> | <u>(8,625)</u> | <u>(12,507)</u> | <u>(196,836)</u> |

9. CUENTAS POR PAGAR

| | ... Diciembre 31... | |
|-----------------|---------------------|----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Proveedores (1) | 37,080 | 58,090 |
| Otras (2) | <u>45,560</u> | <u>45,898</u> |
| Total | <u>82,640</u> | <u>103,988</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2017, representan cuentas por pagar por adquisiciones de bienes y servicios que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

(2) Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a pagos con tarjetas de créditos de Pacificard y American Express.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

| | ... Diciembre 31... | |
|----------------------------|---------------------|---------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Beneficios sociales | 30,429 | 32,829 |
| IESS | 9,349 | 8,500 |
| Participación trabajadores | <u>13,915</u> | <u>5,441</u> |
| Total | <u>53,693</u> | <u>46,770</u> |

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

| | ... Diciembre 31... | |
|---------------------|---------------------|----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Jubilación patronal | 102,443 | 98,767 |
| Desahucio | <u>27,494</u> | <u>22,023</u> |
| Total | <u>129,937</u> | <u>120,790</u> |

11.1 Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

| | ... Diciembre 31... <u>2017</u> (en U.S. dólares) |
|---|---|
| Saldo inicial | 98,767 |
| Costos de servicios del periodo corriente | 14,555 |
| Costos por intereses neto | 7,213 |
| Perdida (ganancia) actuarial | (16,369) |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | <u>(1,723)</u> |
| Total | <u>102,443</u> |

11.2 Desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

| | ... Diciembre 31... <u>2017</u> (en U.S. dólares) |
|---|---|
| Saldo inicial | 22,714 |
| Costos de servicios del periodo corriente | 3,644 |
| Costos por intereses neto | 1,605 |
| Perdida (ganancia) actuarial | <u>(470)</u> |
| Total | <u>27,494</u> |

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social.- Al 31 de diciembre del 2017, el capital social representa 2,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1,00

12.2 Reservas.- Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a lo siguiente:

Reserva legal.- La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva facultativa.- Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores, de conformidad con las resoluciones que constan en las respectivas actas de la Junta General de Accionistas.

12.3 Resultados acumulados.- Un resumen es como sigue:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Reservas según PCGA anteriores.- Los saldos acreedores de las reservas de capital y por revaluación de propiedades, podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

Otro resultado integral.- Representa las ganancias y/o pérdidas que surgen por la medición al valor razonable de ciertos rubros de propiedades, nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos, y otros activos mantenidos para la venta revalorizados. Se enviarán a resultados del año cuando se realicen y los saldos acreedores no podrán ser capitalizados.

13. INGRESOS

| | ... Diciembre 31... | |
|---------------------|---------------------|-------------|
| | <u>2017</u> | <u>%</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Bebidas alcohólicas | 681,485 | 35% |
| Pastas | 517,776 | 27% |
| Carne | 516,396 | 27% |
| Panettone | 59,853 | 3% |
| Antipasti | 48,485 | 2% |
| Otros | <u>122,939</u> | <u>6%</u> |
| Total | <u>1,946,932</u> | <u>100%</u> |

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

| | ... Diciembre 31... | |
|-----------------------------------|---------------------|----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Alquiler | 175,596 | 152,140 |
| Sueldos y demás remuneraciones | 223,299 | 226,521 |
| Honorarios profesionales | 89,103 | 12,581 |
| Servicios básicos | 47,381 | 28,274 |
| Gastos de viajes | 34,150 | 16,455 |
| Indemnización | 27,016 | 14,980 |
| Impuestos, contribuciones y otros | 26,517 | 18,474 |
| Publicidad | 24,589 | 38,073 |
| Suministros y materiales | 10,050 | 20,021 |
| Otros | <u>61,578</u> | <u>89,055</u> |
| Total | <u>719,279</u> | <u>616,574</u> |

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de Riesgos Financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Consejo medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.1.1 Riesgo en las Tasas de Interés.- La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamo a tasas de interés fijas. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo préstamos a tasa fija.

15.1.2 Riesgo de Crédito.- El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con estudiantes mitigando significativamente el riesgo.

Las cuentas por cobrar están compuestas principalmente por valor a cobrar a las distintas asociaciones que tienen negocios conjuntos con la compañía.

15.1.3 Riesgo de Liquidez.- La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

15.2 Categorías de instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

| | ... Diciembre 31... | |
|-----------------------------|---------------------|----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| <u>Activos financieros:</u> | | |
| Efectivo y bancos, nota 4 | 43,989 | 48,819 |
| Cuentas por cobrar, nota 5 | <u>62,207</u> | <u>23581</u> |
| Total | <u>106,196</u> | <u>72400</u> |
| <u>Pasivos financieros:</u> | | |
| Préstamos | | 37,936 |
| Cuentas por pagar, nota 10 | <u>82,640</u> | <u>103,988</u> |
| Total | <u>82,640</u> | <u>149,638</u> |

15.3 Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha del informe de los auditores independientes (Febrero 23 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y fueron presentados y aprobados por los Accionistas.